

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
29 ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (11:00) once horas del día de hoy, sábado (29) veintinueve de abril del año 2017 (dos mil diecisiete), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de abril, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 28 de marzo de 2017.
- III. Informe y Seguimiento de Actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de marzo.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a la aprobación de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUORUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

María Antonieta Gil Valdés

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Juan René Caballero Medina

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral

Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización:

Gerardo Alberto Moreno Martínez

En representación del Contralor Interno:

C.P. Fernando Barbosa Zurita

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó que tanto la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Laura Patricia Ramírez Vásquez, como la Directora de Organización Electoral, Gabriela Isabel Izaguirre Silva, estaban en curso en la Sala de Sesiones, razón por la cual dejaban su respectivo informe para retirarse y seguir atendiendo el curso.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el C.P. Fernando Barboza Zurita, integrante de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, declaró la existencia de quórum legal y se procedió con el siguiente punto del orden del día.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2017.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se había circulado el Proyecto del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 28 de marzo de 2017. Luego, preguntó si alguien tenía alguna consideración al respecto, al no haberse formulado observaciones procedió a tomar la votación correspondiente, quedando aprobada por unanimidad de los presentes.

III. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES EJECUTIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. En uso de la voz la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés, indicó que se dio respuesta a la única solicitud de información que había sido presentada el mes de marzo y que tenía vencimiento al día 4 de abril y el día 28 de abril se recibió una nueva solicitud de información y deberá contestarse al día 3 de mayo.
2. En relación al equipamiento general para la Dirección Ejecutiva de Innovación Tecnológica con miras a la preparación de la Jornada Electoral, manifestó que se rentó el equipo de

3

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017

cómputo con el que se da satisfacción total a la necesidad para operar el PREP, y se entrega el espacio físico en el que deberá instalarse. Se instalaron 30 líneas telefónicas y se contrató un nuevo servicio de internet con mayor capacidad para dar atención a la recepción de datos el día de la jornada. Indicó que faltaban por instalar 29 líneas más en los Comités Distritales y Municipales para este mismo propósito

3. Se desarrolla formato de requisiciones para material que contiene el catálogo completo del clasificador del gasto que, además en fechas próximas se ajustará a los procesos contables
4. En relación a las licitaciones que se llevaron a cabo durante el mes de marzo informó que, se continúa con el proceso de la documentación electoral, ésta se encuentra en proceso con un avance del 30% y que deberá concluirse en los primeros días del mes de mayo.
5. Expresó que se recibió el 100% del material electoral, que se realizaron las actas de entrega recepción para concluir con el contrato y se entregó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
6. En relación al material de capacitación y Votomex indicó que se recibió el 100% del material de la segunda etapa de capacitación y se entregó a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
7. Expresó que se atienden las auditorias iniciadas por la Contraloría Interna, que secontinua con la revisión del cuarto trimestre del ejercicio 2016 y se inicia revisión a los 54 Comités municipales y distritales; mismas que se prolongarán hasta el mes de mayo.
8. en relación a la reclasificación de inventarios de muebles del instituto, informó que se cumplió con ver la ubicación y re etiquetado que actualmente se está en el proceso de levantar los nuevos resguardos para pasarlos a firma, de acuerdo a lo que quedó asignado a cada Dirección.
9. En cumplimiento de obligaciones fiscales y obrero – patronales del Instituto, manifestó que como tarea permanente realizaron en tiempo los pagos correspondientes.
10. Expresó que se continua con la revisión de instalaciones de Comités Municipales y Distritales para la preparación del día de la Jornada Electoral; que cada vez son menores las necesidades a cubrir para garantizar el funcionamiento total de las instalaciones de cada uno de los 54 comités. informando que sólo quedan algunos pendientes por atender.
11. Manifestó que, como se informó en el mes pasado, se implementó el pago de salarios en la modalidad catorcenal de acuerdo a lo autorizado en el Comité de Administración;

informando que se pagaron las dos primeras catorcenas y que en esta ocasión coincidieron con las quincenas; informó al respecto que se bajó un poco la percepción porque la percepción mensual se divide entre 30.4, se multiplica por 14 y los ajustes se verán reflejados en la medida en que se vayan acercando las fechas de pago. Indicó además que los pagos están garantizados por día y que no faltaría el pago de ninguno.

12. Expresó que el día 28 de abril se pagó el segundo incentivo autorizado de acuerdo al presupuesto con motivo del Proceso Electoral 2016 – 2017.
13. Informó que se creó la reserva real efectiva para el pago de pasivos laborales particularmente hablando del pago de aguinaldo y prima vacacional. Señaló que se abrió una cuenta paralela en donde se hace la aportación real para garantizar el pago de los pasivos laborales.
14. Expresó que en relación a la contratación del personal para el Programa de Resultados Electorales Preliminares se están finiquitando los contratos que se dieron en forma eventual para el apoyo a los trabajos de Organización Electoral y Prerrogativas, abriéndosela contratación para dar apoyo al PREP el cual tendrá su primer simulacro el día 14 fecha para la cual deberán de estar ya capacitados y preparados para participar. Indicó también que se tenían contempladas 150 personas, 50 que se tomaban de las personas que ya han participado en el proceso de Organización y de Prerrogativas y 100 que se tomarán por convenio con la UTC, el cual ya se está promoviendo. Informó también, que se requería de 75 personas más para dar apoyo como digitalizadores de la información y que estarán en las instalaciones de los Comités Municipales Electorales y Distritales; y que para la contratación de dichas personas se solicitó apoyo a los mencionados Comités.
15. Mencionó que se revisa en el Comité de Administración el Proyecto de Reglamento Lineamientos Generales para la Administración de Recursos Humanos de que permita una definición clara del actuar del Instituto en relación con sus empleados.
16. Indicó que se realizó el pago de las partidas destinadas a las campañas políticas de los candidatos independientes además del pago de las prerrogativas ordinarias y para gastos específicos que se entregan mes a mes a cada partido político.
17. Precisó que se continúa con los trabajos que se derivan de los acuerdos tomados en la primera reunión del Comité de Control Interno para estar en condiciones de cumplir con la entrega de información requerida.

18. Exteriorizó que, se presentó el avance de gestión financiera para el primer trimestre del ejercicio 2017 y se entregó al Congreso del Estado para dar debido cumplimiento a esta obligación.
19. Aludió que en el caso de la información pública de oficio se está a un 40% en cuanto a la información que se entrega del año 2016, y que constantemente se atienden solicitudes que les turna la Unidad Técnica de Transparencia.
20. Mencionó que se continuó con la recepción y revisión de solicitudes para la inscripción de proveedores y contratistas, a lo que indicó que en la página del Instituto se abrió una especie de banner para invitarlos y poder en el mes de mayo empezar a emitir los certificados.
21. Y como último punto expresó que se está dando apoyo para llevar a cabo el desarrollo de los debates

Posteriormente, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó a los presentes si tenían alguna consideración al respecto. A lo que el C.P. Fernando Barbosa Zurita, preguntó que de los indicadores entregados por parte de las Direcciones que había algo que comentar, a lo que la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, María Antonieta Gil Valdés agradeció a las distintas Direcciones y Unidades, ya que todos fueron puntuales y eso, dijo fue útil para poder entregar en tiempo la información que se manda al Congreso del Estado.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, al no haber más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a Juan René Caballero Medina, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Juan René Caballero Medina, mencionó que se preparó el Proyecto de Acuerdo, con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva, para proponer al Consejo General del Instituto, sobre el financiamiento que

- recibirán los Candidatos Independientes para Gastos de Campaña, mismo que se aprobó en Sesión Extraordinaria Celebrada el día 01 de abril del presente año.
2. De igual manera dijo que se informó a la Unidad Técnica de Transparencia, sobre el financiamiento otorgado a los partidos políticos, para actividades ordinarias, actividades específicas y gastos de campaña, así como la lista de representantes ante el Consejo General de los partidos políticos, con corte al 31 de marzo de 2017 y la lista de Asociaciones Políticas registradas y vigentes ante este Instituto electoral, todo para su publicación en la página Oficial de este Instituto.
 3. Expresó que se remitió oficio a María Antonieta Gil Valdés, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, mediante el cual se le informó de la aplicación de sanciones impuestas por el INE y Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación a diversos partidos político y se solicitó girar las instrucciones para que se realizara el pago de las prerrogativas a los partidos políticos por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas, correspondiente al mes de abril de 2017.
 4. Expresó que se preparó proyecto de acuerdo sobre diversas solicitudes de sobrenombres que utilizarán los candidatos en las boletas electorales dentro del proceso electoral ordinario 2016 – 2017, el cual fue aprobado por el Consejo General en Sesión del día 10 de abril del presente.
 5. Manifestó que se recibió oficio del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual se solicitó información sobre registro de candidatos, mismo al que se le dio respuesta cumpliendo cabalmente con dicha solicitud.
 6. Igualmente dijo que se recibió oficio sin número signado por el C. Miguel Felipe Mery Ayup, candidato al Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, por la Coalición "por un Coahuila Seguro", en el cual solicitó se convocara a un debate, donde participen todos los candidatos a dicho cargo, a tal solicitud igualmente se le dio respuesta, informándole que no es posible la realización de dicho evento, toda vez que solamente la Coalición Por un Coahuila Seguro, es la que lo ha solicitado.
 7. Manifestó que se entregaron recibos de financiamiento público a los Partidos Políticos, correspondientes al financiamiento ordinario, y de actividades específicas.

8. Exteriorizó que se elaboró proyecto de acuerdo en cumplimiento a la sentencia SUP-JDC-241/2017 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para su aprobación por el Consejo General del Instituto el día 17 de abril de 2017, en la cual se ordenó la realización de una diligencia a través de la cual, la aspirante a candidata independiente al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza, Rosalinda Arredondo Esquivel, pudo contrastar la información de los resultados de la verificación de los apoyos ciudadanos realizada por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del INE, con las muestras de apoyo ciudadano presentadas.
9. Aludió que también se recibió un diverso oficio sin número del Partido Encuentro Social, el cual manifestaron su inconformidad sobre la boleta electoral, en específico sobre el Municipio de San Pedro, Coahuila, argumentando que la Coalición Alianza Ciudadana, no permitió registro de militantes del partido en mención, para el cargo de Regidor 9 y Suplente, escrito al cual se le dio respuesta informándole que resultaba improcedente su solicitud de corrección de nombres respecto de los candidatos a Regidor 9 para la integración del Ayuntamiento de San Pedro, postulados por la Coalición "Alianza Ciudadana por Coahuila".
10. Aludió que se recibió escrito, signado por la C. Rosalinda Arredondo Esquivel aspirante a candidata independiente para el cargo de Gobernadora del Estado de Coahuila de Zaragoza, en donde manifestó diversas omisiones que dijo encontrar en el cotejo de las muestras de apoyo ciudadano presentadas, contra la captura y verificación por parte del Instituto Nacional Electoral.
11. Expresó que se dio la elaboración de proyecto de acuerdo para dar cumplimiento a la sentencia SUP-JDC-241/2017 de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en base al escrito presentada por la C. Rosalinda Arredondo Esquivel, en el cual se declaró improcedente la solicitud de la C. Rosalinda Arredondo Esquivel para participar como candidata independiente al cargo de Gobernadora Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza.
12. Dijo que se atendieron 41 solicitudes de transparencia, a las cuales se les dio cabal respuesta.

13. Igualmente expresó que se recibieron oficios de los partidos políticos: Partido del Trabajo, Luis Horacio Salinas Valdez, Partido de la Revolución Democrática, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Acción Nacional, Javier Guerrero García, en el cual se solicitó cambio de representante propietario y suplente, así como cambio de domicilio para oír y recibir notificaciones, oficios de los cuales se elaboraron acuerdos internos correspondientes y la modificación del Directorio de Representantes, para posteriormente circularlo a las Direcciones y Unidades Técnicas del IEC.
14. Manifestó también que, se recibieron oficios de los partidos políticos: Partido Verde Ecologista de México, Partido Acción Nacional, Partido Nueva Alianza, Partido Joven, Partido Encuentro Social, Partido Movimiento Ciudadano, Partido Revolucionario Institucional, Partido de la Revolución Democrática, Socialdemócrata Independiente, Partido Político de Coahuila, Horacio Piña Ávila, Partido del Trabajo, Cesar Augusto Elizondo, mediante los cuales solicitaban acreditaciones y sustituciones en los Comités Electorales Municipales y Distritales del Instituto Electoral de Coahuila, a los cuales se les dio trámite elaborando los acuerdos correspondientes, para informar a los Comités Municipales y Distritales Electorales.
15. Mencionó que se entregó el avance trimestral con los indicadores de gestión.
16. Aludió que se están elaborando lineamientos para la disolución y liquidación de Partidos Políticos, ya que derivado de la reforma ya no se permite el trasvase de votos.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo que la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración dijo en cuanto al pago de las prerrogativas, en particular lo relativo a las multas, indicó que el Instituto hizo la transferencia al COECYT de las multas aplicadas a los partidos y mencionó que tal información se manda dentro de los primeros cinco días del mes al INE, para que sepan el estatus de las multas.

Enseguida, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, asentó que siendo las once horas con veintinueve minutos, se incorporó a la presente Sesión de la Junta General Ejecutiva la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, por lo que le cedió el uso de la voz para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández, indicó que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, Comités Municipales, Distritales y enlaces electorales, así como en coadyuvancia con la PRONNIF, llevaron a cabo el congreso Estatal de los Niños y niñas Difusores de Coahuila 2017, en el que se impartieron pláticas cívicas a los estudiantes de quinto grado de escuelas primarias de todo el Estado, así como también se realizaron las 38 elecciones municipales para elegir al niño o niña difusor de sus derechos, que a su vez, representaron en el Congreso Estatal de los Niños y las Niñas Difusores, a fin de elegir al representante estatal, dicho ejercicio democrático se llevó a cabo utilizando la urna electrónica.
2. Asentó que, en coordinación con las Direcciones Ejecutivas de Innovación Electoral y Participación ciudadana, se llevó a cabo la instalación del stand del IEC, en la Feria del Desierto, en la cual mediante diversas actividades lúdicas, se promovió la educación cívica, participación ciudadana y la promoción al voto.
3. También dijo que la Dirección en mención, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, llevaron a cabo el programa Cabildos Infantiles, en los municipios de Ramos Arizpe, Torreón y Acuña Coahuila, en el cual participaron niños y niñas de quinto año de primarias del Estado.
4. Dijo que se llevó a cabo la Feria Internacional del Libro en Arteaga 2017, en la que el Instituto Electoral de Coahuila, tuvo presencia, con el Taller Infantil, "Vive la Democracia" y el stand institucional, en los que se promueve la educación cívica, la participación ciudadana y la promoción al voto.
5. Precisó que se presentó en tiempo y forma ante la Comisión de Educación Cívica, el informe trimestral de actividades de educación cívica.
6. Expresó que se entregó en tiempo y forma al Comité de Control Interno, el informe de avance de programas de esta Dirección Ejecutiva, establecidos en el PAT.
7. Asimismo, exteriorizó que se entregó en tiempo y forma el informe de eventos realizados por parte de esta Dirección Ejecutiva durante el mes de marzo, a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información.

8. Y por último manifestó que se entregaron los resultados de la votación que se llevó a cabo en la Feria del Desierto, respecto a la Elección llamada Ponle nombre a las crías de borrego cimarrón que nacieron en el Museo del Desierto, habiendo resultado ganadores los nombres de Ringo para la cría macho y Morita para la cría hembra.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, a lo que la encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración preguntó acerca de la carrera "5K por la Democracia" en Monclova, a lo que la Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Rosa Alicia Leija Hernández respondió que esa carrera era en mayo, pero que ya se había llevado a cabo lo relativo a la organización de la misma y que quien quisiera inscribirse las inscripciones serían gratuitas.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez al no haber más comentarios al respecto, cedió el uso de la voz a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

1. La Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, María de Jesús Saucedo Rodríguez, indicó que como se estaba llevando a cabo la Feria Internacional del Libro era conveniente que los compañeros del Instituto se unieran a las actividades que se tendrían en la misma.
2. Mencionó que se impartió el curso en la segunda etapa de capacitación a supervisores y CAES del INE, en los municipios de Parras, Torreón, Ramos Arizpe y Saltillo.
3. Informó que se llevó a cabo una reunión con Comités de la Región Laguna, para promover los proyectos que se tienen en la aludida dirección, así como la promoción del voto, y mencionó que era importante destacar que los distintos comités distritales y municipales, así como los enlaces han estado apoyando en las diversas actividades que se tienen en la Dirección.

4. Exteriorizó que se impartió el curso "Mi Primer Voto" a los estudiantes del Tecnológico de Monterrey Campus Saltillo.
5. Expresó la asistencia de la supra citada Dirección a la reunión mensual con CANACINTRA, igualmente para promover los programas de Participación Ciudadana y Promoción del Voto.
6. Dijo, se asistió a la primera jornada de actualización sobre temas de derecho electoral, impartidos por la Casa de la Cultura Jurídica.
7. Aludió que se elaboró el Convenio de Colaboración con la Unión de Organismos Empresariales de Coahuila Sureste, para promover tanto el voto, como la participación ciudadana.
8. Mencionó que se coadyuvó con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, en un curso que se impartió al Partido de la Revolución Democrática.
9. Igualmente, indicó que se brindó ayuda en la Feria del Desierto para la atención del stand institucional.
10. Manifestó que se tuvo también reunión con CANACINTRA Monclova, para hacerles la invitación de sumarse a la promoción del voto.
11. Dijo, que se llevaron a cabo reuniones con Comités Municipales y Distritales, así como con los enlaces de la Región Centro, ya que a través de ellos se están bajando los programas a la ciudadanía y a las cámaras empresariales.
12. Mencionó que se elaboró el reporte de avance de actividades y programas del PAT, solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración, mismo que se entregó en tiempo y forma.
13. Indicó que se colaboró para el evento organizado por la Unidad de Transparencia en relación al programa de Candidato Transparente, el cual fue dirigido a Partidos Políticos, y de igual manera se entregó a la Unidad de Transparencia los mecanismos de Participación Ciudadana contemplados en la IPO.
14. Expresó que se elaboró el material de apoyo para el curso a observadores electorales.
15. Exteriorizó que se recibieron 72 solicitudes de observadores electorales, las cuales fueron enviadas a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral para su aprobación, y se le dio el curso de capacitación a 70.

16. Aludió que se elaboró el oficio de improcedencia de una solicitud de observador electoral, de un ciudadano que no cumplió con los requisitos establecidos en la legislación correspondiente.
17. Manifestó que se llevaron a cabo reuniones de trabajo en la Región Norte y Carbonífera para promover también los programas de Participación Ciudadana y promoción del voto.
18. Dijo, se entregaron los 9 stands institucionales itinerantes, así como artículos promocionales a distintos municipios, mismos que serán instalados en los lugares de mayor afluencia.
19. Mencionó que se elaboró oficio de respuesta al Instituto Nacional Electoral respecto del Sistema de Información Estadística previsto para el sistema de monitoreos, seguimiento y evaluación de la ENCIVICA.
20. Dijo que se asistió a capacitación respecto de los lineamientos que regulan el desarrollo de las Sesiones de Cómputo de los Procesos Electorales.
21. Comentó que se llevó a cabo una reunión de trabajo con los Comités Municipales de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga también para la promoción del voto y los programas de participación ciudadana.
22. Aludió que se envió el material promocional que se distribuirá en carreras que se llevarán a cabo en distintos municipios.
23. Dijo que se elaboró el informe trimestral de la aludida Dirección.
24. Mencionó que se impartió una plática a los alumnos del Tecnológico de Monterrey, relativa al tema de la participación ciudadana.
25. Asentó que se asistió a las diversas Sesiones de Consejo General.
26. Y por último indicó que se remitieron a la Secretaría Ejecutiva los informes semanales de actividades de la Dirección en cita.

Acto continuo el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario, al no haberse formulado ninguno procedió a darle lectura al informe de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, ya que la Titular se encontraba en una reunión.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dio un breve resumen de las actividades realizadas por la Dirección en mención, y solicitó que se insertara íntegramente el informe brindado por la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.

1. En relación a la Comisión de Quejas y Denuncias, estableció que se elaboraron las minutas de las reuniones de trabajo del mes.
2. En cuanto a los Procedimientos Sancionadores mencionó que se tenían las siguientes: Queja interpuesta por el C. Rodrigo Hernández González, en su carácter de representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra de los ayuntamientos y alcaldes denunciados en la Entidad Federativa de Coahuila; así como, el Comité Directivo Estatal y los Comités Municipales, todos del Partido Acción Nacional, en contra del Partido Unidad Democrática de Coahuila y quien resulte responsable, identificada con el número de control estadístico DEAJ/POS/012/2016.
3. Queja interpuesta por el C. Carlos González Peña, Representante Propietario del Partido MORENA, en contra del Partido Revolucionario Institucional y del C. Miguel Ángel Riquelme Solís, identificada con el número estadístico DEAJ/PES/023/2017, de la cual se remitió nuevamente informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Queja interpuesta por los C.C. Eduardo Ismael Aguilar Sierra y Sergio Alfredo Sigüenza Escamilla, apoderados del Partido Acción Nacional, en contra de los C.C. Miguel Ángel Riquelme Solís, Alberto Porragas Quintanilla y de quien resulte responsable, identificada con número estadístico DEAJ/PES/027/2017, misma que se encuentra en trámite.
5. Queja interpuesta por el C. Alejandro Muñoz García, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Acción Nacional, identificada con el número DEAJ/PES/028/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
6. Queja interpuesta por el C. Alejandro Muñoz García, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Acción Nacional, identificada con el

- número DEAJ/PES/029/2017, de la cual se remitió nuevamente informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
7. Queja interpuesta por el C. Roberto González Rodríguez, representante del Partido Unidad Democrática de Coahuila, en contra del Partido Joven, identificada con el número DEAJ/PES/030/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 8. Queja interpuesta por el C. Alejandro Muñoz García, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, en contra del Partido Primero Coahuila, identificada con el número DEAJ/PES/031/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 9. Queja interpuesta por el C. Juan Francisco Olvera Santos, presidente del Partido Revolucionario Institucional de Zaragoza, en contra del Partido de la Revolución Democrática, por la supuesta "contravención al artículo 190, párrafo segundo del código Electoral para el Estado de Coahuila, por la colocación de propaganda electoral en instrumentos de equipamiento público", identificada con el número DEAJ/PES/032/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 10. Queja interpuesta por el C. Rodrigo Hernández González, representante del Partido Revolucionario Institucional, en contra del C. Ignacio Lenin Flores Lucio y el Partido Unidad Democrática de Coahuila, por la supuesta "comisión de actos que constituyen faltas electorales a lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza", identificada con el número DEAJ/PES/033/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 11. Queja interpuesta por el C. Francisco Gárate Chapa, Representante del Partido Acción Nacional, en contra del Gobierno del Estado de Coahuila, por la supuesta "realización de conductas consistentes en la difusión de propaganda gubernamental en diversas páginas de internet durante el proceso electoral", identificada con el número DEAJ/PES/034/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

12. Queja interpuesta por el C. Jorge López Martín, en su calidad de ciudadano mexicano en contra del Partido Revolucionario Institucional y de quienes resulten responsables, por allegarse de recursos proveniente de entes prohibidos, identificada con el número DEAJ/PES/035/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
13. Queja interpuesta por la C. Yuray Guadalupe Luna Saucedo, en su carácter de Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de la Agrupación Política Denominada Humanista, en contra de Eduardo Pacheco Ortíz, abogado, activista y ministro de la secta religiosa denominada Cristo Vive, por la presunta "realización de proselitismo religioso a las afueras del Congreso del Estado". Identificada con el número DEAJ/PES/036/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
14. Queja interpuesta por el C. Jaime Javier Muza Bernal, miembro del Consejo Estatal del Partido Morena en Coahuila, en contra del C. Santana Armando Guadiana Tijerina, por la presunta "realización de conductas constitutivas de infracciones a la legislación electoral de la entidad, constitutivas de actos anticipados de precampaña y/o campaña". Identificada con el número DEAJ/PES/037/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
15. Queja interpuesta por el C. Jorge Arturo Rosales Saade, representante de la Coalición "Alianza Ciudadana por Coahuila", en contra del C. René Espinosa y Partido Joven, Por la presunta "violación al principio de imparcialidad y por la entrega de prestación de servicios", identificada con el número DEAJ/PES/038/2017, misma que se encuentra en trámite
16. Queja interpuesta por el C. Jorge Arturo Rosales Saade, representante de la Coalición "Alianza Ciudadana por Coahuila", en contra de los C.C. Rubén Moreira Valdés y Miguel Ángel Riquelme Solís, por la presunta "violación al principio de imparcialidad y por la entrega de materiales, bienes y prestación de servicios", identificada con el número DEAJ/PES/039/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
17. Queja interpuesta por el C. Oscar Amezcua Martínez Portillo, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, en contra del Partido Acción Nacional y la C.

Yola Cantú, candidata a la alcaldía de Cuatrociénegas, por la presunta "violación al principio de imparcialidad y por la entrega de materiales, bienes y prestación de servicios", identificada con el número DEAJ/PES/040/2017, misma que se encuentra en trámite.

18. Queja interpuesta por el C. José Guadalupe Martínez Valero, representante del Partido Acción Nacional, en contra del Instituto Estatal del Deporte en Coahuila, por la presunta "violación al principio de imparcialidad al emitir propaganda a favor del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Gubernatura del Estado, cometida por el Instituto Estatal del Deporte del Estado de Coahuila", identificada con el número DEAJ/PES/041/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
19. Queja interpuesta por el C. José Guadalupe Martínez Valero, representante del Partido Acción Nacional, en contra del C. Rubén Ignacio Moreira Valdés, por la presunta "difusión de propaganda gubernamental por parte del Gobernador del Estado de Coahuila, Rubén Ignacio Moreira Valdés durante el proceso electoral local para la elección de cargo de Gobernador de dicho estado", identificada con el número DEAJ/PES/042/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
20. Queja interpuesta por el C. José Guadalupe Martínez Valero, representante del Partido Acción Nacional, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta "difusión de propaganda calumniosa en agravio del Partido Acción Nacional y su candidato a la gubernatura del estado de Coahuila, el C. José Guillermo Anaya Llamas"; identificada con el número DEAJ/PES/043/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
21. Queja interpuesta por el C. Fernando Herrera Leal, representante legal de José Guillermo Anaya Llamas, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta "difusión de propaganda calumniosa en agravio del Partido Acción Nacional y su candidato a la gubernatura del estado de Coahuila, el C. José Guillermo Anaya Llamas"; identificada con el número DEAJ/PES/044/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

22. Queja interpuesta por el C. Luis Fernando Salazar Fernández, en contra del Partido Revolucionario Institucional, por la presunta "difusión de propaganda calumniosa en agravio del Partido Acción Nacional y de mi persona"; identificada con el número DEAJ/PES/045/2017, de la cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
23. Queja interpuesta por el C. José Alfredo Galindo Galindo, representante del Partido Acción Nacional ante el Comité Municipal Electoral de San Juan de Sabinas, en contra del Partido del Trabajo y su candidato a la presidencia municipal de San Juan de Sabinas, el C. Miguel Sánchez, por la presunta "promoción de publicidad en pendones, mismos que cuelgan en los postes de la luz de este municipio"; identificada con el número DEAJ/PES/046/2017. Trámite.
24. Queja interpuesta por el C. Ernesto Ramírez Reyes, representante de MORENA, en contra de Multimedios Televisión, por la supuesta "violación a nuestra Constitución Política Mexicana, en el artículo 41 en apartado A inciso G en los párrafos 3, 4 y 5"; identificada con el número DEAJ/PES/047/2017, la cual se encuentra en trámite.
25. Queja interpuesta por el C. José Guadalupe Martínez Valero, representante del Partido Acción Nacional, en contra de Lauro Cortés Hernández, Manolo Jiménez Salinas y el Partido Revolucionario Institucional, por la presunta "violación al principio de imparcialidad cometida por el C. Lauro Cortés Hernández, a favor de Manolo Jiménez Salinas, candidato del PRI a la presidencia municipal"; identificada con el número DEAJ/PES/048/2017, la cual se encuentra en trámite.
26. Queja interpuesta por el C. José Guadalupe Martínez Valero, representante del Partido Acción Nacional, en contra del Gobierno del Estado de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme Solís y Celia Flores, por la presunta "violación al principio de imparcialidad por la entrega de materiales, bienes y prestación de servicios cometida por los C.C. Celia Flores y Miguel Ángel Riquelme Solís, Gobierno del Estado de Coahuila"; identificada con el número DEAJ/PES/049/2017, misma que está en trámite.
27. Queja interpuesta por el C. Miguel Pacheco Casas, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el 09 Comité Distrital del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del Partido Socialdemócrata Independiente y su candidata a diputada por el 08 Distrito

- del Estado de Coahuila, por la presunta "violación a la normatividad electoral"; identificada con el número DEAJ/PES/050/2017, la cual se encuentra en trámite.
28. Queja interpuesta por el C. Abel Boone Muñoz, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el 10 Comité Distrital del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidato a diputado por el 11 Distrito del Estado de Coahuila, Rigoberto Fuentes Ávila, por la presunta "violación a la normatividad electoral"; identificada con el número DEAJ/PES/051/2017, la cual se encuentra en trámite.
29. Queja interpuesta por el C. Román Ríos Díaz, representante propietario del Partido Acción Nacional ante el 11 Comité Distrital del Instituto Electoral de Coahuila, en contra del Partido Revolucionario Institucional y su candidata a diputada por el 11 Distrito del Estado de Coahuila, Luly Quintero, por la presunta "violación a la normatividad electoral"; identificada con el número DEAJ/PES/052/2017, la cual se encuentra en trámite.
30. Indicó que los escritos de denuncia relativos a la supuesta comisión de delitos electorales, mismos que eran 4, se remitieron a la autoridad competente.
31. Medios de Impugnación Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano promovido por el C. Jorge Hernaldo Javier Morales López, representante propietario del Partido Campesino Popular, en contra de la negativa del Instituto Electoral de Coahuila para recibir los expedientes de sus candidatos, presentada en tiempo y forma, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
32. Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales promovido por el C. Mauricio Díaz García, representante legal de Guerreros por Coahuila A.C., en contra del acuerdo IEC/CG/130/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
33. Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales promovido por el C. Mauricio Díaz García, representante legal de Guerreros por Coahuila A.C., en contra del acuerdo IEC/CG/069/2016, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

34. Juicio Electoral promovido por la C. Diana Laura Carlos Pizaña, representante del Partido Acción Nacional ante el Comité Municipal Electoral de Monclova, a fin de impugnar la solicitud de registro de la candidata del PRI a la Presidencia Municipal, la C. Guadalupe Oyervides Valdez, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
35. Juicio Electoral promovido por el C. José Luis Contreras Garay, representante del Partido Acción Nacional ante el Comité Municipal Electoral de Torreón, a fin de impugnar la solicitud de registro el candidato del PRI a la Presidencia Municipal, el C. Miguel Felipe Mery Ayup, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
36. Juicio Electoral promovido por el Dr. Jorge Arturo Rosales Saade, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el IEC, en contra del acuerdo IEC/CG/129/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
37. Juicio de Revisión Constitucional promovido por José Luis Dovalina Romero, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Consejo del IEC, en contra de la omisión de dar contestación a un escrito presentado por el recurrente respecto al financiamiento público para gastos de campaña en el Proceso Electoral Local 2016-2017. Per saltum, del cual se remitió informe circunstanciado al TRIFE.
38. Juicio Electoral promovido por el C. Jorge Arturo Rosales Saade, representante suplente l Partido Acción Nacional, en contra del acuerdo IEC/CG/142/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
39. Juicio Electoral promovido por el C. Genaro Alberto Rodríguez Martínez, en su calidad de Representante Suplente del Partido Primero Coahuila, en contra del acuerdo IEC/CG/142/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
40. Juicio Electoral promovido por el C. Carlos González Peña, representante de MORENA, en contra del Acuerdo de fecha 07/04/2017. Se remitió informe circunstanciado al TEECZ.
41. Juicio Electoral promovido por la C. Ada Miriam Aguilera Mercado, Representante Suplente del Partido Unidad Democrática de Coahuila, en contra del acuerdo

- IEC/CG/142/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
42. Juicio Electoral promovido por el C. Apolinar Rodríguez Rocha, Representante Propietario del Partido Encuentro Social, en contra del acuerdo IEC/CG/142/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 43. Juicio Electoral promovido por el C. José Luis Dovalina Romero, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano, en contra del acuerdo administrativo interno 01/2017, emitido por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 44. Juicio Electoral promovido por el C. Rodrigo Hernández González, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, en contra del acuerdo IEC/CG/146/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 45. Juicio para la protección de los derechos político Electorales de los ciudadanos, promovido por el C. Ignacio Lenin Flores Lucio, Presidente Municipal de Sabinas, Coahuila, en contra del acuerdo IEC/CG/147/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 46. Juicio Electoral promovido por el C. Jorge Arturo Rosales Saade, representante suplente del Partido Acción Nacional, en contra del acuerdo IEC/CG/147/2017, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 47. Juicio Electoral promovido por el C. Apolinar Rodríguez Rocha, representante propietario del Partido Encuentro Social, en contra de la integración de la planilla de mayoría relativa definitiva postulada por la Coalición Alianza Ciudadana por Coahuila, para integrar el Ayuntamiento del Municipio de San Pedro de las Colonias, Coahuila, del cual se remitió informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 48. Y como último el juicio para la protección de los derechos político – electorales de los ciudadanos, promovido por la C. Rosalinda Arredondo Esquivel en contra del acuerdo IEC/CG/149/2017, mismo que se encuentra en trámite.

49. Aludió que se han remitido a la Secretaría Ejecutiva 9 informes semanales, 4 de actividades por realizar y 5 de actividades llevadas a cabo.
50. Asentó que se elaboraron las síntesis de los acuerdos aprobados por el INE y el Instituto, así como de las resoluciones del Tribunal Electoral Local y Federal, y de tesis y jurisprudencias.
51. Capacitación a comités Se asesora de manera continua a los Comités Electorales, en cuanto al registro de candidatos.
52. Y mencionó por último que se presentó 1 solicitud de información de la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Coahuila, dándosele contestación en tiempo y forma a la solicitud de información.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto, por lo que al no haberse formulado ninguno, de igual manera procedió a dar lectura al informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, ya que la titular se encontraba atendiendo asuntos en la Sala de Sesiones.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

1. El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dijo que se informó que se iniciaron cursos de la 2da etapa de capacitación dirigido a los CAEs y SE del Instituto Nacional Electoral en el Estado.
2. Informó que el 3 de abril se llevó a cabo la entrega del material electoral (urnas – mamparas, paquetes electorales, etc.) por parte de la empresa a las oficinas del IEC y se comenzó el operativo de la revisión de dicho material en el Centro de Estudios.
3. Indicó que a partir del día 11 de abril se llevó a cabo la distribución del material electoral a los Comités Electorales, en donde los CAES, podrán acudir a recoger su material.
4. Asentó que se dio la entrega de informes de las condiciones de las bodegas electorales, en base a las observaciones realizadas por el Instituto Nacional Electoral.
5. Expresó que el 11 de abril se dio inicio de la elaboración de las boletas electorales para la elección de Diputados en la empresa Litho Formas.

6. Indicó que se hizo entrega del 2do informe sobre la adjudicación del material y documentación electoral a oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral.

El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, agregó tanto al presente informe como al de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó que si alguien tenía algún comentario al respecto, al no haber sido formulado alguno, procedió a también darle lectura al informe del Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y los OPLES, Hugo Alejandro González Bazaldúa, ya que él se encontraba atendiendo un asunto del voto en el extranjero.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y LOS OPLES.

1. El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, manifestó que en Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Voto de los Coahuilenses Residentes en el Extranjero se aprobaron los procedimientos para la integración del Paquete Electoral Postal y los procedimientos para la recepción del Paquete Electoral Postal, así como el número de boletas a imprimirse para el voto en el extranjero.
2. Dijo que se asistió a la reunión mensual con el grupo de trabajo del Instituto Nacional Electoral para el seguimiento del voto de los Coahuilenses.
3. Expresó que se enviaron a cada una de las áreas los formatos para la elaboración de los manuales de organización dentro de las actividades del Comité de Control Interno para el Instituto Electoral de Coahuila.
4. Manifestó que se tuvo reunión de trabajo con la Comisión Temporal de Seguimiento al Voto de los Coahuilenses Residentes en el Extranjero en donde se aprobaron los acuerdos para ajustar los procedimientos para la integración del Paquete Electoral Postal y los procedimientos para la recepción del Paquete Electoral Postal e igualmente en la misma reunión se aprobó el informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2017.

5. Asentó que se tuvo también reunión de trabajo con la Comisión del Servicio Profesional Electoral en donde se aprobó el informe de actividades correspondiente al primer trimestre de 2017.
6. Aludió que hubo Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Voto de los Coahuilenses Residentes en el Extranjero en donde aprobó la designación del personal del Instituto Electoral de Coahuila que sumará las Actas de Escrutinio y Cómputo de las Mesas de Escrutinio y Cómputo para el voto en el extranjero.
7. Dijo que se llevó a cabo la supervisión y apoyo en el traslado de las boletas electorales del voto en el extranjero.
8. Asentó también que se asistió a la Sesión del Consejo Local de la Junta Local Ejecutiva
9. Manifestó que se llevó a cabo la integración del Paquete Electoral Postal para el voto de los coahuilenses residentes en el extranjero.
10. Igualmente dijo se asistió a las diversas sesiones del Consejo General.
11. Informó que se dio seguimiento a las actividades del Voto de Coahuilenses Residentes en el Extranjero.
12. Expresó que se dio atención a diversas solicitudes por parte de la Unidad Técnica de Vinculación del Instituto Nacional Electoral. Exteriorizó que también se le dio seguimiento al proveedor de mensajería y paquetería para la implementación del voto de los coahuilenses en el extranjero.
13. Dijo también, por último, que se enviaron informes semanales a la Secretaría Ejecutiva.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía algún otro comentario al respecto, no habiendo comentarios al respecto procedió a dar el informe correspondiente a la Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. El Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que se llevaron a cabo reuniones con las distintas Direcciones y Unidades del Instituto, para dar seguimiento a las actividades propias de cada área.

24

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017

2. Igualmente, dijo que se llevaron a cabo reuniones con la Presidencia del Instituto.
3. Indicó que de manera permanente se auxilia al Consejo General y a la Presidencia en el ejercicio de sus atribuciones.
4. Mencionó que en las Sesiones que se han llevado a cabo en el mes de Abril, la Secretaría es quien se encarga de llevar a cabo todo lo relativo a dichas Sesiones.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, dijo que las demás actividades que ha tenido la Secretaría, ya han sido mencionadas en los informes rendidos por las distintas Direcciones del Instituto. No habiendo Comentarios al respecto. Enseguida, cedió el uso de la voz al Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Albero Moreno Rodríguez, para que rindiera su informe.

UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

1. El Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, exteriorizó que se llevó a cabo la entrega de 20 equipos por parte del proveedor, los cuales están siendo utilizados por personal que se contrató para el monitoreo de espectaculares y propaganda colocada en vía pública.
2. Manifestó que se llevó a cabo la elaboración de dictámenes consolidados de las Asociaciones Políticas, mismos que fueron aprobados por el Consejo General.
3. Igualmente expresó que se elaboraron oficios de observaciones de cinco días a las asociaciones.
4. Informó que se envió el proyecto de resolución de la queja Q/UTF/001/2017 a Consejo General.
5. Aludió que se asistió a Sesión de Consejo General
6. Expresó que se llevó a cabo la notificación de cuentas de correo a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.
7. De igual forma, dijo que se dio la Gestión de Usuarios y Contraseñas con el Proveedor, relativo al SIMEI.
8. Indicó que se entregaron dispositivos móviles (celulares) en las regiones del Estado

25

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017

9. Exteriorizó que se envió al Instituto Nacional Electoral el Anexo Técnico número dos firmado por el Secretario Ejecutivo y la Consejera Presidenta.
10. Reveló que se estuvo trabajando en la Agenda de Monitoreo de Espectaculares
11. Asentó que se entregaron los avances de indicadores a la Dirección Ejecutiva de Administración.
12. Dijo que se realizó la actividad de monitoreo de espectaculares y demás propaganda colocada en vía pública
13. Asimismo, manifestó que se realizó la notificación de oficio de solvatación de observación a las APS.
14. Y por último manifestó que mediante acuerdo del Consejo General fueron aprobados del Dictamen Consolidado del Informe Anual Sobre el Origen, Monto, Destino y Aplicación de los Recursos de las asociaciones políticas en el Estado.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó que si el que mostraba era el teléfono, a lo que el Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, Gerardo Alberto Moreno Rodríguez dijo que si, indicando que el proveedor tenía desarrollada una aplicación, en la que al entrar se generaba tanto un usuario como una contraseña, a lo que aludió que cada una de las 20 personas contaba con su usuario y contraseña y expresó que el procedimiento era la toma de testigos, mismos que son subidos a una plataforma del Instituto Nacional Electoral, se referencia el distrito y el tipo de campaña que es y el partido o coalición de que se trate; expresó que en los lugares en que no se contaba con internet, no había problema, ya que el teléfono al agarrar red se actualizaba.

Enseguida, en uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien tenía alguna consideración al respecto, y al no haberse formulado alguno, procedió con el siguiente punto del orden del día.

IV. ASUNTOS GENERALES

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez realizó una manifestación acerca del asueto del día lunes. Al efecto, explicó que no había posibilidad de que se diera el día, derivado de las distintas actividades que se tenían programadas.

Enseguida el Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización pidió que se aclarara lo relativo a las catorcenas, para así poder socializarlo, a lo que la Encargada del Despacho de la Dirección de Administración expresó que conforme fueran pasando las catorcenas se harían más cortos los períodos de pago; también, el C.P. indicó que si efectivamente que era muy puntual y muy exacto, ya que a él se le había explicado muy bien en la Dirección Ejecutiva de Administración y se pagaban todos los días; acto continuo el Secretario Ejecutivo mencionó que le parecía bien, ya que con el pago de esa manera ya se tenía una certeza en el pago y que convenía por el hecho de que no se tenían que dejar en ocasiones dos fines de semana sin pago.

En uso de la voz el C.P. Fernando Barboza Zurita, propuso que en cuanto a la Junta General Ejecutiva se pusiera una Sesión Permanente de la misma, para así dar seguimiento a cosas urgentes y no esperar la formalidad de invitar a la Junta, a lo que el Secretario Ejecutivo, Francisco Javier Torres Rodríguez contestó que al igual que con las Sesiones de Consejo General, se podía Convocar a Sesiones de la Junta General Ejecutiva con el carácter de Extraordinarias.


V. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 29 (veintinueve) de abril de 2017 (dos mil diecisiete) siendo las 12:04 (doce con cuatro minutos).

Francisco Javier Torres Rodríguez

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2017

Secretario Ejecutivo



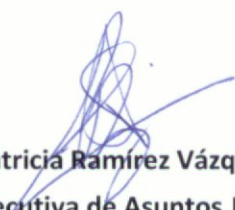
María Antonieta Gil Valdés.

**Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Administración**



Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica



Laura Patricia Ramírez Vázquez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos



Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral



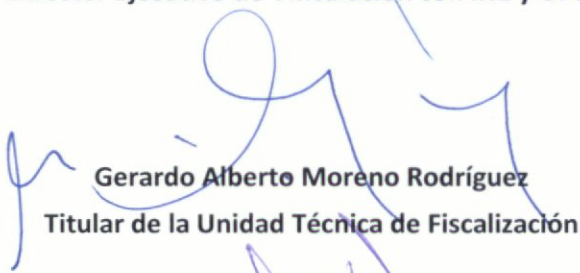
Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES



Luis Ángel de la Colina Martínez.

Director Ejecutivo de Innovación Electoral



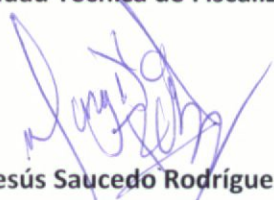
Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización



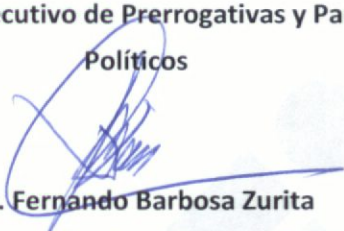
Juan René Caballero Medina

**Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos**



María de Jesús Saucedo Rodríguez

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana



C.P. Fernando Barbosa Zurita

En representación de la Contraloría Interna

